LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2021

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, al día **DIEZ Y SEIS** del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINTE Y UNO,** siendo las **09:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la **Abg. Natalia Duarte,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, la **Lic. Rocío Sánchez**, representante del Departamento de Licitaciones; el **Lic. Armando Villalba**, representante del Programa Ampliado de Inmunizaciones, la **Sra. María González,** representante de la empresa **INNOVAR Servicios de Ingeniería de Osvaldo Noel Benítez**, para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 "ADQUISICION DE CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS DESTINADAS AL PAI – COVID 19"- ID: 388.906**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **G & C de Griselda Concepción Giménez** Aseguradora: SEGUROS CHAC S.A. Monto: 26.000.000 Gs. Póliza Nº: 1508015993 Vigencia: Desde el 16/04/2021 al 12/10/2021.- SIN FOLIO - Correo: gycgrupoconsultor@gmail.com **PRESENTA SOLO OFERTA ORIGINAL.-**	**G.520.000.000.-**
2. **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA de Osvaldo Noel Benítez** Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS Monto: 31.500.000 Gs. Póliza Nº:1508050770.- Vigencia: Desde el 16/04/2021 al 23/09/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 30.- Correo: innovar.asistencias@gmail.com **PRESENTA ORIGINAL Y UNA COPIA.**	**G. 620.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones ----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el PBC, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B.S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.-

Lic. Armando Villalba
Jefe - Sub UOC

FABIOLA NATALIA DUARTE FRETEZ
ABOGADA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. Y B.S.

e) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.- ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Observación: Cotización del Dólar 16 /04/ 2021.-

Dólar Compra: 6.426,15.-
Dólar Venta: 6.445,27.-
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Abg. Natalia Duarte
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. Rocío Sánchez
Dpto. Licitaciones – DOC

Lic. Armando Villalba
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Lic. Armando Villalba
Jefe - Sub UOC
PAI

Sra. María González
Representante de la Empresa, INNOVAR SERVICIOS GENERALES de Osvaldo N. Benítez

Innovar
Servicios De Ingeniería